

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

ENTIDADES PARTICULARES

ANUNCIO de 1 de diciembre de 2012, de la Sdad. Coop. And. Selimpru, de disolución. (PP. 152/2013).

Se hace saber que la Sociedad Cooperativa Andaluza Selimpru, en Asamblea General Extraordinaria celebrada el día 1 de diciembre de 2012 en el domicilio social de la empresa, con la asistencia de todos los cooperativistas, se adoptó por unanimidad y al amparo de lo previsto en el apartado d) del artículo 79 de la Ley 14/2011, de Sociedades Cooperativas Andaluzas, el acuerdo de disolución de la misma y el nombramiento de liquidadores de don Blas Alcudia Cárdenas, don Juan Jiménez Cerezo y don Manuel Cantador Ruiz.

Adamuz, 1 de diciembre de 2012.- El Liquidador, Manuel Cantador Ruiz.